

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las Casas-cuarteles para la Guardia Civil que se relacionan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones, hasta las trece horas del día 6 de noviembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 4 del mismo mes, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Gerona, Valencia, Córdoba, Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Pamplona y Zamora, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones, a las diez horas del día 9 de noviembre próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes mencionadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Para las obras superiores a cinco millones deben presentar el certificado de clasificación C.

Todas las obras están acogidas al régimen de viviendas de protección oficial, a excepción de la de Puigcerdá.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de octubre de 1971.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—6.337-A.

de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 6.192-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de pilas de diversos tipos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de pilas de diversos tipos a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. M. 59/71-148.

Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional
Puigcerdá (Gerona)	35.087.269,01	18 meses	64	704.061
Aldaya (Valencia)	2.700.559,42	12 meses	10	55.616
Cortes de Pallas (Valencia) ...	2.013.278,98	12 meses	8	41.599
Luque (Córdoba)	2.627.871,81	12 meses	8	54.386
Hinojosa del Duque	3.670.151,16	12 meses	11	76.581
Fuenteovejuna (Córdoba) ...	3.670.151,16	12 meses	11	76.581
Consuegra (Toledo)	2.405.547,63	6 meses	8	52.392
La Solana (Ciudad Real)	1.887.780,82	8 meses	7	41.125
Peñalsordo (Badajoz)	1.742.769,57	8 meses	6	38.079
Villafranca (Navarra)	2.242.120,59	8 meses	6	46.427
Toro (Zamora)	5.579.376,04	24 meses	20	120.483

Relación de artículos y precio límite

Pilas de diversos tipos por un importe de 8.732.058 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo, y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 6 de noviembre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del 10 de noviembre de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 6.193-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor oruga con hoja empujadora y escarificador.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de un tractor oruga a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1/71-147.

Relación de artículos y precio límite

Un tractor oruga con hoja empujadora y escarificador por un importe de pesetas 8.000.000.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 6 de noviembre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del 10 de noviembre de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo en la Mesa

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio de 1971, concurso para la adquisición de catorce mil cuatrocientos cuarenta y seis (14 446) quintales métricos de harina de trigo, para los Establecimientos de Intendencia de Zaragoza, Huesca y Jaca, ha sido adjudicado a «La Imperial de Aragón-Rubio y Margalejo, S. L.», con domicilio en Zaragoza, paseo de Ruiseñores, número 40, en la cantidad de doce millones setecientas doce mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas con setenta y seis céntimos (12.712.479,76).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1971.—El General Presidente, Joaquín López Vacas.—6.043-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de líquido espumógeno, con destino a Servicio de Contraintendidos de la Armada.

Se convoca concurso público para la adquisición de líquido espumógeno, con destino a Servicio de Contraintendidos de la Armada, cuyo precio tipo es de un millón seiscientas veintiocho mil setecientas pesetas (1.628.700). Dicho líquido se ajustará a la norma NM-L-438 EMA.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio, avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los licitadores figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1971, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83).

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el acto del concurso para los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Comandante de Intendencia Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—10.656-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.800 sacos de dormir, con destino a tropa de Infantería de Marina.

Se convoca concurso público para la adquisición de 1.800 sacos de dormir, con destino a tropa de Infantería de Marina, cuyo precio tipo es de un millón setecientas sesenta y cuatro mil pesetas (1.764.000).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio, avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los li-

citadores figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1971, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83).

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el acto del concurso para los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Comandante de Intendencia Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—10.657-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.300 sacos de dormir, con destino a las necesidades de la Marina.

Se convoca concurso público para la adquisición de 2.300 sacos de dormir, con destino a las necesidades de la Marina, cuyo precio tipo es de dos millones doscientas cincuenta y cuatro mil pesetas (2.254.000).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio, avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los licitadores figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1971, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83).

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el acto del concurso para los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Comandante de Intendencia Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—10.658-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Proyecto de mejora de correspondencia entre las líneas I y V del ferrocarril metropolitano en la estación de José Antonio (Madrid)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 10.358.406 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), Madrid.

4. Fianza provisional: 207.166,12 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los Contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, B-2, J-1 y K-2.

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 8 de noviembre del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 12 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobre que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta:

Sobre A. Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el Contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se

haga, expresando claramente la cantidad de pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de octubre de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de prolongación por ambos lados del túnel de enlace entre las estaciones de Vilanova a Clot y Sagrera (Barcelona)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 81.555.383 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Veintiséis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.631.107,66 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los Contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2, B-3, D-1 y D-4.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 8 de noviembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 12 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta:

Sobre A. Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el Contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la

designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Serie B. Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad de pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de octubre de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de suministro y montaje de escaleras mecánicas complementarias en las estaciones de Cuatro Caminos, Nuevos Ministerios y República Argentina del trozo primero Cuatro Caminos-República Argentina de la infraestructura del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 104.287.680 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta y seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 2.085.753,60 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos J-1.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 8 de noviembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 12 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres,

ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:*

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre A: Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita en el caso de Sociedades la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 18.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre D. Proyecto que recoja los datos y características de las soluciones que propongan los licitadores que complementen las definidas en el pliego de condiciones del proyecto y que se redactará de conformidad con lo establecido en la cláusula 18.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso de las obras del «Proyecto de suministro y montaje de escaleras mecánicas complementarias en las estaciones de Cuatro Caminos, Nuevos Ministerios y República Argentina del trozo primero, Cuatro Caminos-República Argentina de la infraestructura del ferrocarril metropolitano de Madrid», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la

proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de octubre de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 2 de octubre de 1971 por la que se modifica la de 20 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de septiembre) que convocaba concurso para contratar la construcción de 73 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Galicia.

Por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1971 se convocó concurso para contratar la construcción de 73 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Galicia, agrupados en los cinco lotes que se especificaban en la Orden:

Circunstancias surgidas con posterioridad a la publicación de la mencionada Orden ministerial aconsejan modificar la composición del lote número 5 que, en consecuencia, queda integrado de la forma siguiente:

Lote número 5

La Coruña (provincia):

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en El Ferral del Caudillo.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Puentes de García Rodríguez.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Arteijo.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en Arteljo.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Noya.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Ordenes.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Padrón.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Touro.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Cambre.

Un Colegio Nacional de 22 unidades en Culleredo.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sierra de Outes.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Zas.

Importe máximo de la adjudicación: 257 millones de pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las «Obras complementarias de explotación en los terrenos últimamente adjudicados de los sectores XVIII, XIX y XX de Valareña, en la zona de la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las «Obras complementarias de explotación de los terrenos últimamente adjudicados de los sectores XVII, XIX y XX de Valareña, en la zona de la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones cuatrocientos dieciocho mil ciento setenta y dos pesetas (8.418.172 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento sesenta y ocho mil trescientas sesenta y tres pesetas (168.363 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 del grupo E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de noviembre de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 10 de noviembre de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, A. Conde.—6.164-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se rectifica el anuncio sobre baja adjudicación de las obras de «Alumbrado público en Grijota, de La Nava de Campos (Palencia)».

Se pone en general conocimiento que la baja correcta correspondiente a la adjudicación de las obras de «Alumbrado público en Grijota, de La Nava de Campos (Palencia)», es la del 8.398 por 100 del presupuesto de contrata, en vez de la publicada en el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 229, del día 24 de septiembre de 1971.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., T. de Villanueva.—6.333-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una piscina, un frontón, una pista de atletismo, un foso para saltos de altura, longitud, triple y pértiga, un campo de fútbol, una pista polideportiva y vestuarios en terrenos de propiedad del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una piscina, un frontón, una pista de atletismo, un foso para saltos de altura, longitud, triple y pértiga, un campo de fútbol, una pista polideportiva y vestuarios en terrenos de propiedad del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), por un

presupuesto límite máximo de contrata de 4.095.670 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio en Madrid, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, donde pueden ser examinados todos los días laborables de diecisiete a veinte horas, excepto sábados. También puede ser examinada dicha documentación en las oficinas de Contratación Parcelaria y Ordenación Rural de Salamanca, avenida de Portugal, s/n., todos los días laborables, de ocho treinta a catorce treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en los lugares anteriormente indicados y en las citadas horas, terminando el plazo de presentación el día 28 del mes de octubre.

El acto público del concurso tendrá lugar en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el día 2 del próximo mes de noviembre, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—5.235-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista polideportiva y vestuarios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Vinaroz (Castellón).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista polideportiva y vestuarios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Vinaroz (Castellón), por un presupuesto límite máximo de contrata de 1.241.062 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinadas todas los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano en dos sobres cerrados en el Registro General de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 26, inclusive, del próximo mes de octubre, a las veinte horas.

El acto público de lectura de propuestas tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 28 de octubre, a las diecinueve horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—5.236-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un gimnasio y dos pistas especiales para judo, en el Instituto de Enseñanza Media «Diego Porcelo», de Burgos.

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un gimnasio y dos pistas especiales para judo en el Instituto de Enseñanza Media «Diego Porcelo», de Burgos, por un presupuesto límite máximo de contrata de 829.019 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego

de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano en dos sobres cerrados en el Registro General de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 28, inclusive, del próximo mes de octubre, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar el día 28 de octubre, a las dieciocho horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.237-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista polideportiva, una pista de atletismo y vestuarios en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de La Carolina (Jaén).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista polideportiva, una pista de atletismo y vestuarios en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de La Carolina (Jaén), por un presupuesto límite máximo de contrata de 3.331.500 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano en dos sobres cerrados en el Registro General de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 28, inclusive, del próximo mes de octubre, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación el día 27 de octubre, a las diecinueve horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.238-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, una pista de atletismo, una pista polideportiva, dos pistas de tenis, una zona de saltos y lanzamientos, un gimnasio y una bolera en terrenos de propiedad del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, una pista de atletismo, una pista polideportiva, dos pistas de tenis, una zona de saltos y lanzamientos, un gimnasio y una bolera en terrenos de propiedad del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca) por un presupuesto límite máximo de contrata de 3.646.610 pesetas con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares

que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, en Madrid, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados. También puede ser examinada dicha documentación en las oficinas del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Cuenca, calle Gil Carrillo de Albornoz, 1, todos los días laborables, de ocho treinta a catorce horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en los lugares y horas anteriormente citados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 28 de octubre inclusive.

El acto público del concurso tendrá lugar en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el día 2 del próximo mes de noviembre, a las dieciocho horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.240-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista polideportiva, una pista de carreras y un foso de saltos en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manises (Valencia).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista polideportiva, una pista de carreras y un foso de saltos en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manises (Valencia) por un presupuesto límite máximo de contrata de 831.937 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinadas todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano en dos sobres cerrados, en el Registro general de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 28 inclusive del próximo mes de octubre, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación el día 27 de octubre de 1971, a las dieciocho horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.242-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un gimnasio en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Bernardo Balbuena», de Valdepeñas (Ciudad Real).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un gimnasio en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Bernardo Balbuena», de Valdepeñas (Ciudad Real), por un presupuesto límite máximo de contrata de 1.862.726 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la

Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, avenida Juan de Herrera, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinadas todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro general de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 28 inclusive del próximo mes de octubre, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación el día 27 de octubre, a las diecinueve horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.243-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de dos pistas polideportivas, una piscina y vestuarios en la Sección Delegada de Enseñanza Media «Aguilar Eslava», de Priego (Córdoba).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de dos pistas polideportivas, una piscina y vestuarios en la Sección Delegada de Enseñanza Media «Aguilar Eslava», de Priego (Córdoba), por un presupuesto límite máximo de contrata de 2.190.637 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro general de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 28 inclusive del próximo mes de octubre, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación el día 27 de octubre, a las diecinueve horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.244-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, un campo de atletismo, una pista de fútbol, una piscina y vestuarios en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Sahagún (León).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un campo de atletismo, un campo de fútbol, un frontón, una piscina y vestuarios en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Sahagún (León), por un presupuesto límite máximo de contrata de 4.213.107 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, en Madrid, avenida Juan de

Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados. También puede ser examinada dicha documentación en el Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de León, calle de la República Argentina, 29, todos los días laborables, de ocho treinta a catorce treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en los lugares y horas indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 26 de octubre inclusive.

El acto público de concurso tendrá lugar en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el día 2 del próximo mes de noviembre, a las diecinueve horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.245-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un trampolín de saltos para esquí y una caseta de jueces en La Molina (Gerona).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un trampolín de saltos para esquí y una caseta de jueces en La Molina (Gerona) por un presupuesto límite de contrata de 1.228.204 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinadas todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro general de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 26 inclusive del próximo mes de octubre, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 28 de octubre, a las diecinueve treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.241-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista de balonmano, una pista de balonvolea, una pista de baloncesto, un foso de saltos de longitud y de triple salto y un foso de lanzamiento de peso en el Centro docente Escuela Oficial de Maestría Industrial de Vigo (Pontevedra).

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista de balonmano, una pista de balonvolea, una pista de baloncesto, un foso de saltos de longitud y de triple salto y un foso de lanzamiento de peso en el Centro docente Escuela Oficial de Maestría Industrial de Vigo (Pontevedra), por un presupuesto límite máximo de 1.036.848 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentra de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinadas todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

ables, de dieciséis a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano en dos sobres cerrados en el Registro General de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 26, inclusive, del próximo mes de octubre, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación el día 28 de octubre, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.238-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación por la que se anuncia concurso para la adquisición de material impreso.

Se convoca concurso público para la adquisición de material impreso con destino al Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación, sito en el paseo del Prado, 18 y 20, planta cuarta, en donde en horas de oficina estarán de manifiesto el pliego de condiciones y muestras.

El plazo de presentación de proposiciones al Servicio Nacional finalizará a las trece horas del décimo quinto día hábil, contado a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director del Servicio Nacional, Juan Paredo de la Cámara.—6.197-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calles en Alcoicer de Planes.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de calles en Alcoicer de Planes (obra incluida en el Plan Especial de Cooperación 1968/70) de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 300.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 9.000 pesetas.
Garantía definitiva: 6 por 100 del remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en la calle de número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arre-

glo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 24 de septiembre de 1971.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer. El Secretario general, Manuel Montesinos Gomiz.—6.080-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento de Caldearenas».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

«Abastecimiento de aguas y saneamiento de Caldearenas», tipo de licitación en baja, 1.348.742 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta las proposiciones y se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 24 de septiembre de 1971.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—6.113-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de abastecimiento de agua a Pando y Penilla, del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo».

Objeto y tipo: Las obras de «Proyecto de abastecimiento de agua a Pando y Penilla, del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo (Santander)», por un precio tipo de un millón setecientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta pesetas (pesetas 1.749.750).

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de doce meses.

Garantías: La garantía provisional será de cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco pesetas (44.995).

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, con domicilio en, calle de, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del concurso-subasta de las obras de, se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones y condiciones ofertadas en la cantidad de pesetas (en letra).

Señalando como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).
(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones: No se necesita autorización alguna para el presente concurso-subasta.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Asimismo, y dando cumplimiento al artículo 288 de la Ley de Régimen Local, se expone al público en esta Diputación de Santander el proyecto de las obras de referencia, por un plazo de quince días, para que puedan formularse reclamaciones en el plazo de otros quince días.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Santander, julio de 1971. — El Presidente.—6.131-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de red de distribución de aguas al pueblo de Fresnedo del Ayuntamiento de Solórzano.

Objeto: Red de distribución de aguas al pueblo de Fresnedo del Ayuntamiento de Solórzano.

Tipo: 708.208 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional, 21.248 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander, el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).
(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 27 de septiembre de 1971.— El Presidente, Rafael González Echegaray.—6.130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un apeadero en la línea del ferrocarril.

Este Ayuntamiento, por acuerdo adoptado en sesión plenaria de 2 de julio de 1971, convoca la presente subasta para adjudicación de obras.

I. Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de un apeadero en la línea del ferrocarril, de la Red Nacional (Renfe), en la línea Bilbao-Triano.

Las obras habrán de realizarse conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero señor Leyva Amurrio, y aprobado por esta Corporación Municipal.

Se levantará en el kilómetro 8,300 de dicha línea férrea, y se ajustará con las condiciones generales de Renfe para este tipo de construcciones. Además de la Oficina Técnica Municipal, durante la ejecución de las obras, éstas serán supervisadas, en todo momento, por los Servicios Técnicos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

II. Tipo de licitación: A la baja, sobre el presupuesto de ejecución calculado en 728.747 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación de las obras. Quedarán sometidas a garantía durante un plazo de seis meses, contado desde la fecha de recepción de aquéllas con la conformidad de Renfe.

IV. Garantías: Provisional, 29.000 pesetas. Definitiva, 46.000 pesetas, o la que resultase en razón al precio ofertado, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

V. Exposición del expediente: El proyecto técnico de la obra, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como el expediente, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, hasta las doce horas, del día en que se cumpla el tiempo hábil para presentar proposiciones.

VI. Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta habrán de ajustarse al modelo oficial inserto al final, y podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los sobres, que podrán ser lacrados por los interesados, deberán contener:

1. Referencias técnicas de la Empresa o Contratista licitador.

2. Justificante de haber constituido la garantía provisional.

3. Carnet o fotocopia del mismo de Empresa responsable.

4. Justificante de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.

5. Declaración jurada de no estar comprendido el licitador en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

6. En caso de actuarse por representación o tratarse de Sociedad, civil o mercantil, deberá aquélla estar debidamente bastantada por el Secretario-Letrado de esta Corporación Municipal.

7. Proposición económica, ajustada al modelo oficial inserto.

VII. Acto de la subasta: Tendrá lugar al siguiente día hábil a la fecha de cierre para presentación de proposiciones. Se celebrará a las doce de la mañana, en la Casa Consistorial y ante la Mesa designada al efecto para su desarrollo. Esta elevará adjudicación provisional a la Corporación Municipal en favor del licitador que corresponda.

VIII. Adjudicación: El Ayuntamiento adjudicará la subasta en sesión plenaria pública.

Dentro de los cinco días siguientes el adjudicatario, recibida la oportuna notificación, elevará a definitiva la fianza y se otorgará escritura pública.

Todos los gastos que se originen serán por cuenta del adjudicatario, incluso los motivados por la publicación de anuncios, así como el I. G. T. E.

IX. Consignación: Existe consignación suficiente para atender al pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, la que debidamente acredita con poder notarial al efecto bastantado), con domicilio en, calle, enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número, de de de 1971, para adjudicación de las obras de construcción de un apeadero en la línea Bilbao-Triano, de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, kilómetro 8,300; y enterado igualmente del proyecto, pliego de condiciones facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas, los que se obliga a cumplir en toda su integridad, se comprometo a realizar aquellas obras en la cantidad de (en letra y repetida en número) pesetas, caso de serle adjudicadas.

(Lugar, fecha y firma.)

Abanto y Ciérvana, 24 de septiembre de 1971.—El Alcalde, José Antonio Romero Unaindía.—6.133-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras tendientes a dotar de eficiente alumbrado público a todos los pueblos del municipio.

Por acuerdo de la Corporación Municipal se anuncia subasta a la baja para la ejecución de las obras tendientes a dotar de eficiente alumbrado público a todos los pueblos del municipio, por el tipo de licitación de 4.914.180 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Tráfico de Empresas), obras que tendrán que llevarse a cabo con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas del día anterior al de la subasta.

La duración del contrato es de seis meses, efectuándose el pago del 50 por 100 del precio de la adjudicación, previa certificación, de obra efectuada que supere el 75 por 100 de su volumen total; el 40 por 100, al término de las obras, y el 10 por 100 restante dentro del mes siguiente al de la recepción provisional de las mismas.

La fianza provisional es de 98.284 pesetas, consistiendo la definitiva en el 4 por 100 del precio en que se adjudiquen las obras. Los gastos de anuncios y los referidos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de condiciones económico-administrativas correrán de cuenta del adjudicatario.

Los licitadores presentarán en dicha Secretaría sus plicas, en dos sobres lacrados hasta las trece horas del día anterior al de la subasta. En el sobre de referencias «A» y en el de la propuesta «B» incluirán respectivamente los documentos mencionados en los apartados 1.º y 2.º de la cláusula 17 de dicho pliego de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del vigésimo primer día, siguiente al de la última aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, domiciliado en, enterado de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y jurídico-económico-administrativas y de la documentación toda del expediente, se compromete a ejecutar las obras que son objeto de la subasta, para la construcción de las instalaciones adecuadas para dotar de alumbrado público a los pueblos del Valle de Camargo que se especifican en los mismos, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

El proyecto fué aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y cuenta con crédito suficiente en el presupuesto extraordinario 1/1971.

Camargo, 21 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—6.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de terrenos aptos para la edificación de dos Colegios Nacionales.

Objeto: Adquisición de 6.400 metros cuadrados de terrenos aptos para la edificación en esta ciudad para construcción de un Colegio Nacional, en emplazamiento los más próximos al perímetro urbano de la misma. 5.000 metros cuadrados en el núcleo de población de Archivel, donde construir un edificio con destino a Colegio, de 12 secciones.

El concurso es con sujeción al pliego de condiciones aprobado por esta Corporación en sesión de 25 de agosto de 1971.

Precio: El máximo de licitación por cada una de las superficies expresadas en metros cuadrados, que es lo que compra esta Entidad, se fija en 704.000 pesetas los 6.400 metros cuadrados de superficie edificable en la ciudad, y 40.000 pesetas de 5.000 metros cuadrados de terrenos aptos para la edificación en el núcleo de población de Archivel, siendo las proposiciones de los concursantes a la baja. Se advierte que las propuestas podrán ser separadas por cada lote de metros o conjuntas, y podrán presentarse por uno o varios propietarios.

Saneamiento y evicción: Los lotes de 6.400 y 5.000 metros cuadrados que se compran por unidad de medida lo serán a tanto el metro cuadrado, según resultado de dividir el precio de adjudicación por el número de metros, a fin de determinar lo que vale cada metro y el ofertante vendrá obligado a entregar la cantidad

objeto de este concurso en metros cuadrados, libre de cargas y gravámenes y en las debidas condiciones para su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Plazo de entrega: Diez días después del siguiente al de la notificación de la adjudicación del concurso, el propietario deberá comparecer en la Notaría y formalizar la escritura pública de compraventa, en cuyo acto percibirá el precio.

Fianza: La provisional es de 14.000 pesetas para los 6.400 metros cuadrados y de 800 pesetas para los 5.000 metros cuadrados. La definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: Durante veinte días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en Secretaría General, hábiles.

Apertura de plicas: Al siguiente día de cumplidos los veinte, en el despacho de la Alcaldía, y hora de las trece.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, y por plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle número, en su propio nombre (o representando a, con domicilio en (en su caso), provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y demás condiciones que se exigen para la contratación de la enajenación de un trozo de tierra edificable de 6.400 metros cuadrados, lo más próximos al perímetro urbano de la ciudad de Caravaca de la Cruz, y otro trozo de 5.000 metros cuadrados, en el núcleo de población de Archivel, se compromete a vender al Ayuntamiento lo siguiente:

Los 6.400 metros cuadrados, a razón de pesetas metro cuadrado.

Los 5.000 metros cuadrados, a razón de pesetas metro cuadrado.

(Táchese la oferta que no se haga.) El precio por unidad de metro deberá ponerse en letra.

(Lugar, fecha y firma.)

Los documentos que han de acompañar a cada propuesta son:

a) Declaración jurada acreditando no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad de que tratan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo que justifique haber formalizado la garantía provisional.

c) Descripción de la figura geométrica del terreno, emplazamiento y denominación del pago de su situación y título legítimo acreditativo de la propiedad.

No se necesita de autorización especial para la validez del contrato, y en el presupuesto extraordinario «T», capítulo VI, artículo 6.1, partida 6.1, b y a existe consignación suficiente para atender a las obligaciones que del mismo se derivan.

Caravaca de la Cruz, 25 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—6.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta para adjudicar el aprovechamiento de piñas del monte «Campo Común de Arriba», para el año forestal 1971-72.

Conforme al respectivo plan forestal, y cumplidos los trámites previos reglamentarios, se convoca subasta pública para adjudicar el aprovechamiento de

piñas del monte «Campo Común de Arriba» para el año forestal 1971-72.

Se regirá esta subasta por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento, el de condiciones generales de la Sección Forestal, plan anual y normas que puedan ser aplicables de la legislación de Montes y Contratación Local, hallándose toda la documentación de manifiesto en esta Secretaría.

Aforo y tipo de licitación: Se calcula la cosecha en 4.000 millares (16.000 hectolitros) y es tipo de tasación la suma de 1.200.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a catorce, haciéndose en sobre cerrado, en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de piñas del monte «Campo Común de Arriba» para el año forestal 1971-72».

Garantías: Asciede la provisional a 36.000 pesetas y la definitiva que habrá de constituir el rematante será igual al 6 por 100 del precio de adjudicación.

Documentos: A la proposición se acompañará por separado el resguardo de la garantía provisional y declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: En este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Gastos: Son de cuenta del adjudicatario los de anuncios, contrato y toda clase de impuestos y exacciones que graven esta clase de aprovechamientos, así como los de gestión técnica, tasas y otros que correspondan a la Administración Forestal.

Pagos: Se efectuarán todos en el plazo de diez días, desde aquel en que se notifique la adjudicación definitiva, ingresando en la Caja municipal el importe total del remate, la garantía definitiva y los gastos, requisitos indispensables para que pueda ser expedida la licencia del aprovechamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de piñas del monte «Campo Común de Arriba» para el año forestal 1971-72, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de ser adjudicado.
(Fecha y firma.)

Cartaya, 25 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—6.125-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Terri (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un centro sanitario y vivienda para el Médico titular.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación se saca a subasta la ejecución de la obra de construcción de un centro sanitario y vivienda para el Médico titular, en esta localidad, bajo el tipo de 886.000 pesetas a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de un año, a partir de la fecha de formalización de la escritura pública del contrato.

El pliego de condiciones, proyecto de la obra, planos y demás documentación se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

La garantía provisional asciende a la cantidad de 17.720 pesetas.

La garantía definitiva que habrá de prestar el adjudicatario será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a doce de la mañana, desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, también hábil, al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de construcción de un centro sanitario y vivienda del Médico titular, en la localidad de Cornellá de Terri, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, el proponente declara bajo su responsabilidad de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los mismos.

(Fecha y firma del proponente.)

Cornellá de Terri (Gerona), 1971.—6.124-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guernica y Luno (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de abastecimiento de agua a domicilio.

Objeto: Contratación de la explotación del servicio de abastecimiento de agua a domicilio.

Tipo de licitación: Será propuesto por los concursantes y no podrá sobrepasar la cantidad de tres pesetas por metro cúbico para los abonados domésticos y 4,50 pesetas por metro cúbico para los abonados industriales.

Duración del contrato: Ocho años, prorrogables tácitamente por igual período de tiempo.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso, 40.000 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 139 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y concordantes.

Oficina donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos: Secretaría municipal, durante veinte días hábiles y horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a

las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don en representación de con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de arriendo de servicios personales para la explotación del servicio municipal de agua potable a Guernica y Luno, se comprometo a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el precio de

(Fecha y firma del licitador.)

Guernica y Luno, 22 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Gervasio Guezuraga.—10.476-C.

Resolución del Ayuntamiento de Guixes (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios que previene el vigente Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, previa autorización del Distrito Forestal, este Ayuntamiento acordó convocar pública subasta para enajenación de aprovechamiento maderable de 5.120 árboles pinos, en el monte público número 102 del Catálogo, «Serra dels Prats», con un volumen de 2.085 metros cúbicos de madera con corteza y 1.852 metros cúbicos sin corteza, bajo el tipo de tasación de un millón doscientas cuarenta y siete mil pesetas, con arreglo al pliego de condiciones facultativas vigente del Distrito Forestal y el de condiciones económico-administrativas aprobados por la Corporación, cuyos documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas para optar a la subasta podrán presentarse durante el plazo que media desde la publicación hasta el día anterior a la celebración de subasta, hasta las doce horas.

La fianza provisional se fija en la cantidad de treinta y siete mil cuatrocientas diez pesetas (37.410), y la definitiva en la cantidad resultante de aplicación del 6 por 100 a la cantidad total objeto de la adjudicación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto al final, debiendo acompañarse a las mismas, además del resguardo de constitución de fianza, la declaración jurada a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, con poder bastante para los que concurren por representación.

Los gastos de tramitación, anuncios y demás que siendo legítimos tengan relación con el expediente de subasta serán de cuenta exclusiva del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia y domicilio en provincia de calle número (en nombre propio o en representación de), con documento nacional de identidad número en relación con el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1971, para enajenación del aprovechamiento maderable en el monte número 102, «Serra dels Prats», de la pertenencia del Ayuntamiento de Guixes (Lérida), para el año forestal de 1971-72, ofrece la cantidad de pesetas (consignar la cantidad en letra), aceptando

integralmente las condiciones facultativas y económico-administrativas contenidas en los pliegos respectivos.

(Fecha y firma del proponente.)

Guixes (Lérida), 25 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Fidel Antich Braup.—6.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparaciones en el mercado de abastos de la plaza de Colón.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: Reparaciones en el mercado de abastos de la plaza de Colón.

Tipo de licitación: 632.895,32 pesetas.

Fianza provisional: 14.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de empresa de responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 22 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—6.127-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrona (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a esta población.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte días hábiles siguientes, hasta las doce horas, se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Madrona, primera etapa, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que obran en la Secretaría. La apertura de pliegos será al día siguiente hábil, a las doce.

Tipo de tasación: Seiscientas cincuenta y cuatro mil doscientas sesenta y cuatro (654.264) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: El 2 por 100 de la tasación. La definitiva, el 5 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, facultativas y económicas, para optar a la subasta de abastecimiento de aguas a Madrona, primera etapa, se comprometo a ejecutar las obras por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrona, 10 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Dionisio Solleiva.—10.471-C.

Resolución del Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de los abastecimientos de agua a los barrios de Tabanera del Monte y San Cristóbal de Palazuelos.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 15 de agosto de 1971 se convoca subasta pública de las obras de ampliación de los abastecimientos de agua a los barrios de Tabanera del Monte y San Cristóbal de Palazuelos, con arreglo al proyecto aprobado, cuyo importe asciende a 989.438 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificación de obra expedida por el técnico director de las mismas.

Garantías: Provisional, 20.683 pesetas; la definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación de los abastecimientos de agua a los barrios de Tabanera y San Cristóbal, del Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma, con sujeción estricta del proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa.

Palazuelos de Eresma, 21 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Aurelio Tapias Rincón.—10.480-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de apertura y urbanización de la calle de Santo Domingo de la Calzada.

Habiendo quedado desierta la subasta para la ejecución de las obras de apertura y urbanización de la calle de Santo Domingo de la Calzada se anuncia segunda subasta de las mismas, bajo el mismo tipo de 1.520.404,22 pesetas, y con arreglo a los plazos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 198 y de la provincia número 208, de fecha 26 y 31 de agosto de 1971.

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—6.123-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la avenida Santa Teresa, en el barrio de Jesús.

En cumplimiento del acuerdo municipal plenario de fecha 1 de septiembre de 1971, este excelentísimo Ayuntamiento convoca subasta pública para la urbanización de la avenida Santa Teresa, en el barrio de Jesús, por el tipo de dos millones quinientos cuatro mil setecientos cuarenta y cinco (2.504.745) pesetas. El plazo de ejecución de las obras será el de ciento ochenta días contados a partir de los quince de comunicada la adjudicación definitiva de la subasta.

El proyecto está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas durante los días hábiles y horas de oficina (de ocho y media a catorce y media).

La garantía provisional que se exige a los licitadores equivale al 2 por 100 del importe del presupuesto y asciende a cincuenta mil noventa y cinco (50.095) pesetas.

El adjudicatario deberá prestar como garantía definitiva el importe equivalente al 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas podrán presentarse por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General, durante las horas de oficina.

La apertura de las plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente de finalizar el plazo de presentación en el despacho de la Alcaldía.

Se hace constar que existe crédito suficiente para la ejecución de las obras con cargo al superávit del presupuesto ordinario de 1970 habiéndose obtenido las autorizaciones pertinentes para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, contratista de obras, vecino de, con domicilio en, calle, número, teléfono, provisto del documento nacional de identidad número, de fecha, aceptando las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a realizar las de referencia por la cantidad de pesetas, lo que equivale a una baja del por 100 sobre el tipo de subasta. Igualmente se comprometo a satisfacer las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichas obras, según su oficio y categoría, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, las cuales no serán inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Fecha y firma del licitante.)

Tortosa, 24 de agosto de 1971.—El Alcalde.—6.041-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaescusa (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

1.º **Objeto de la subasta:** La adjudicación de las obras de reparación y mejora de las siguientes carreteras vecinales del pueblo de Llaño, de este Municipio de Villaescusa:

a) La que partiendo de la carretera local San Salvador-Sofía, S-432, accede al barrio de la Vega para, a su vez, enlazar con la misma, y en el lugar conocido por Barrio Nuevo, y

b) La que partiendo de citada carretera local da acceso al barrio del Sel.

2.º **Tipo de licitación:** 836.268 pesetas.

3.º **Requisitos para tomar parte en la subasta:**

a) Redactar la proposición conforme al modelo que se inserta en el presente

anuncio, reintegrada con seis pesetas de póliza del Estado, 15 del sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y 15 pesetas también del sello municipal.

b) Acompañar a la proposición:

1. Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

3. Resguardo acreditativo de haber consignado la fianza provisional.

4. Escritura de constitución de la Sociedad Licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder apareciesen testimoniados los particulares suficientes para acreditar la personalidad.

5. Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1963.

4.º **Fianzas:** La provisional, de 25.088 pesetas, y la definitiva, de 50.176 pesetas.

5.º **Duración:** Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de tres meses.

6.º **Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

7.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, dentro de los diez días (10) hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. El plazo de la convocatoria se reduce a la mitad por motivos de urgencia y por aplicación del artículo 19 del citado Reglamento.

8.º **Apertura de plicas:** A las trece horas (una de la tarde) del día siguiente hábil en el que hayan transcurrido los diez señalados para la presentación de proposiciones.

De quedar desierta la licitación, la segunda subasta tendrá lugar, con las mismas condiciones que la primera, el décimo día hábil siguiente al señalado para apertura de plicas de ésta, y a la misma hora.

9.º **Exposición de pliegos y proyecto:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y dentro del mismo horario.

10. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, calle, número, en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en nombre y representación de don, domiciliado en, calle, número, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de «Caminos vecinales del pueblo de Llaño que acceden a los barrios de la Vega y del Sel», se comprometo a realizar las mismas, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

11. **Crédito:** Existe crédito suficiente para la financiación de las obras.

12. **Autorizaciones:** No se necesita autorización superior para la presente subasta.

13. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles (8) siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el supuesto de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente subasta, procediéndose a un nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Villaescusa, 25 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Eginio Río Lavín.—6.095-A.